



## INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

### INFORME DE REPRESENTACIÓN

MEXICALI, B.C., A 23 DE ABRIL DE 2019

#### A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, me permito rendir el siguiente informe de representación:

**Evento:** Reunión de trabajo

**Tema:**  
Debates

**Tipo de Participación:**  
Secretaría Técnica de la Comisión de Debates

**Lugar y fecha:**

Tijuana, Baja California, 23 de abril de 2019

**Actividades realizadas:**

Reunión de trabajo de Consejeros Electorales con personal del INE y ciudadanos moderadores del debate entre candidatos al cargo de gobernador.

**Resultados obtenidos:** Intercambio de experiencias profesionales en torno a la logística y producción de debates institucionales.

**Contribuciones a la Institución:** Contar con una moderación capacitada para lograr la transmisión de conocimiento del formato específico de los debates, logrando ser responsables de la imagen institucional.

**Aportaciones obtenidas:**

NO APLICA

**Adjunta recursos fotográficos:**

NO APLICA

**Conclusión:** Se avanzó con logística y se otorgó capacitación a la moderación para la realización de los debates que organiza el Instituto Electoral.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRA VÁZQUEZ ROMERO  
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL